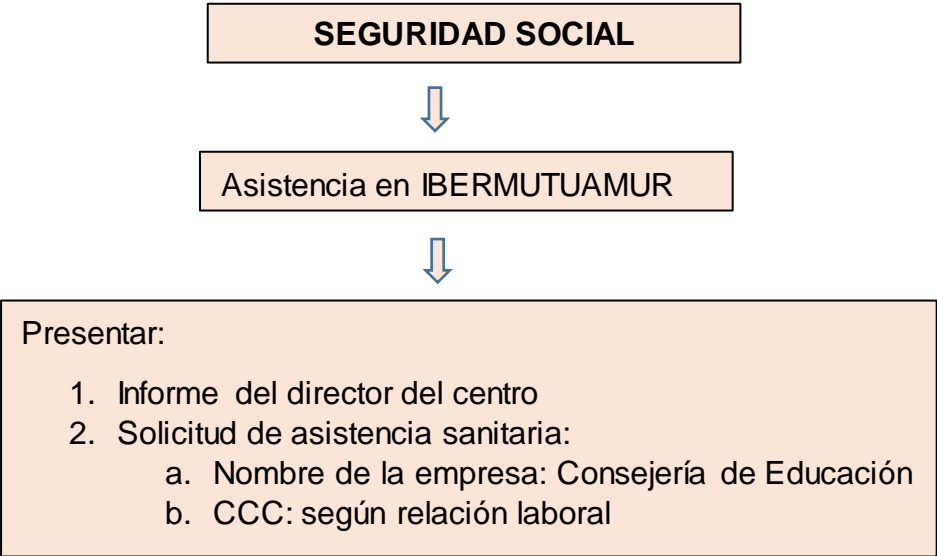


PROTOCOLO ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE EN ACTO DE SERVICIO



- CCC: Nº Inscripción SS Personal Docente**
- 30106918402 Interinos docentes
 - 30106918503 Laborales temporales a tiempo completo
 - 30109134850 Laborales temporales a tiempo parcial
 - 30116297793 Laborales indefinidos a tiempo completo
 - 30116297894 Laborales indefinidos a tiempo parcial
 - 30106918301 Funcionarios pertenecientes a la SS

- CCC: Nº Inscripción SS Personal No Docente**
- 30007903009 Funcionarios de carrera
 - 30005384443 Laborales
 - 30104414182 Funcionarios interinos

Protocolo de Actuación en Caso de Accidente en Acto de Servicio

1.- Para Personal Adscrito a MUFACE CON ASISTENCIA SANITARIA EN CENTROS PRIVADOS (Funcionarios de carrera)

- Acudir a su centro sanitario concertado con MUFACE.
- Presentar la solicitud de reconocimiento del accidente por sede electrónica de la CARM, procedimiento **447, Derechos derivados de accidente en acto de servicio en el ámbito del mutualismo administrativo gestionado por MUFACE, del personal de la Consejería de Educación.**
- Aportar la documentación que señala el procedimiento 447.

2.- Para Personal Adscrito a MUFACE CON ASISTENCIA SANITARIA EN LA SEGURIDAD SOCIAL (Funcionarios de carrera)

- Acudir al centro de urgencias que le corresponda de la Seguridad Social.
- Presentar la solicitud de reconocimiento del accidente por sede electrónica de la CARM, procedimiento **447, Derechos derivados de accidente en acto de servicio en el ámbito del mutualismo administrativo gestionado por MUFACE, del personal de la Consejería de Educación.**
- Aportar la documentación que señala el procedimiento 447.

3.- Para Personal Adscrito a la Seguridad Social (Docentes interinos y personal no docente)

- Acudir a la mutua IBERMUTUAMUR aportando informe del director del centro educativo en el que se justifique que el accidente ha sido en horario laboral y solicitud de asistencia sanitaria de Ibermutuamur (se adjunta en este comunicado)
- Para cumplimentar la solicitud de asistencia sanitaria, el nombre de la empresa es el de la Consejería de Educación y el número de CCC, según el contrato del interesado:

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE

- 30106918402** Interinos docentes
- 30106918503** Laborales temporales a tiempo completo
- 30109134850** Laborales temporales a tiempo parcial
- 30116297793** Laborales indefinidos a tiempo completo
- 30116297894** Laborales indefinidos a tiempo parcial
- 30106918301** Funcionarios pertenecientes a la Seguridad Social

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL NO DOCENTE

- 30007903009** Funcionarios de carrera
- 30005384443** Laborales
- 30104414182** Funcionarios interinos